



# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

## CONVOCATORIA

A la ciudadanía y sociedad civil organizada que tengan interés en participar en la decisión sobre la ejecución de obras prioritarias a través del mecanismo de participación ciudadana denominado "Presupuesto Participativo" y que cumplan con los siguiente:

### CRITERIOS

- I. Las personas participantes deberán ser ciudadanas o ciudadanos mayores de 18 años.
- II. También podrá participar, la sociedad civil organizada del Municipio de Solidaridad.
- III. No ser personal del servicio público.
- IV. Las personas participantes deberán integrar y presentar propuestas en tiempo y forma según la presente convocatoria, que deberán estar alineados a los siguientes rubros; de servicios públicos a cargo del municipio, recuperación de espacios públicos, infraestructura rural y urbana, obras públicas, movilidad sustentable y alternativa, medio ambiente y fortalecimiento de la seguridad pública.
- V. Las propuestas de participación deberán tener un enfoque de movilidad y/o accesibilidad inclusiva, de acuerdo con los principios generales de los Derechos Humanos.

### REQUISITOS

I. Para personas físicas:

A. Acreditar la ciudadanía con uno de los siguientes documentos:

1. Copia de credencial para votar vigente (INE).
  2. Constancia de residencia, o constancia de inscripción en el Listado Nominal del Municipio de Solidaridad.
  3. En caso de ser extranjero, deberá presentar su Documentación Migratoria (Residencia Permanente) y en caso de ser naturalizado su credencial para votar y Acta de Naturalización.
- B. Copia del comprobante de domicilio (No mayor a tres meses).
- C. Croquis de ubicación del lugar donde se propone realizar el proyecto.
- D. Presentar la propuesta de proyecto en los formatos anexos a la presente convocatoria que se encuentra en la página de internet.

II. En caso de ser una sociedad civil organizada:

- A. Copia de Credencial para votar vigente de la persona que representa la Organización civil:(INE)
- B. Copia del documento que acredite la constitución de la sociedad civil organizada, señalando que su domicilio se encuentra dentro del Municipio de Solidaridad.
- C. Copia de la cédula de registro fiscal que acredite el domicilio fiscal dentro del Municipio de Solidaridad.
- D. Presentar el proyecto en los formatos emitidos en la presente convocatoria que se encuentran en la página de internet.

### PROCESO DE REGISTRO Y ENTREGA DE PROPUESTAS

Emitida la convocatoria

I. La ciudadanía y la sociedad civil organizada tendrán hasta el último día hábil del mes de mayo del 2024 como plazo máximo para presentar el proyecto y ejercer dicha participación.

II. Los proyectos y sus requisitos podrán ser entregados de manera presencial de lunes a viernes de 10:00 am a 16:30 horas en los siguientes módulos:

- A. Oficina de la Dirección de Participación Ciudadana ubicada en el Palacio Municipal Nuevo, avenida 115 y 125 norte, sup.mz.053, lte.022, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera.
- B. Módulo de Atención Ciudadana (MAC) del Palacio Municipal del Centro ubicado en la avenida 20 norte entre calle 8 y 10 norte.
- C. En la Biblioteca Pública Jaime Torres Bodet ubicada en la avenida 30 entre 76 y calle 78 norte, Luis Donaldo Colosio.
- D. En la Alcaldía de Puerto Aventuras ubicado en la calle Chechen entre calle Guaya y calle Xiat, Colonia Puerto Aventuras.
- E. Oficinas del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad en el Fraccionamiento Villas del Sol ubicada en avenida sur entre periférico y avenida azuleros, mz.11, lt.4.

III. Podrá ser enviada de manera digital, en formato PDF al correo electrónico [dirdep.ciudadana@gobiernodesolidaridad.gob.mx](mailto:dirdep.ciudadana@gobiernodesolidaridad.gob.mx)

IV. En caso de dudas sobre la integración de los formatos, el solicitante podrá pedir asesoría en la Dirección de Participación Ciudadana y/o módulos correspondientes en días hábiles y en horarios de 10:00 a 16:30 horas.

V. No se aceptarán propuestas de proyectos que se encuentren fuera de los días, horarios y términos establecidos en esta convocatoria.

VI. En caso que la persona física o asociación requieran de asesoría, capacitación o apoyo en la elaboración de las propuestas, la Dirección de Participación Ciudadana canalizará con las autoridades y personal competente para subsanar las omisiones que por cuestiones técnicas el ciudadano desconozca, o bien en caso de algún error en la presentación, la Dirección de Participación Ciudadana en aras de beneficiar y dar oportunidad en un ambiente de igualdad, la persona física ya sea a petición de parte o de manera oficiosa, asistirá a fin de subsanar las observaciones.

VII. Las propuestas ciudadanas serán valoradas para su viabilidad por personal de las dependencias que por su competencia tengan que ver con los rubros establecidos en el reglamento.

### PROCESO DE SELECCIÓN

I. Las propuestas de proyectos que cumplan con los requisitos y los formatos establecidos en la convocatoria serán presentadas ante los miembros de Subcomité Sectorial de Desarrollo Social del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para que dictaminen su viabilidad.

II. El Subcomité Sectorial de Desarrollo Social del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del COPLADEMUN analizarán y en su caso aprobarán las propuestas que se hayan recibido, y las propuestas aprobadas, serán publicadas en la gaceta oficial del Municipio de Solidaridad y en los estrados de la oficina de la Dirección de Participación Ciudadana, de igual manera serán sometidas a una Consulta Pública, con el objetivo de reconocer la expresión de la ciudadanía sobre las propuestas que se hayan recibido mediante la presente convocatoria.

III. Una vez que se tengan los resultados relativos a la Consulta Pública realizada, estos se publicarán en los medios electrónicos del municipio.

IV. Los Proyectos ganadores en la Consulta Pública serán incluidos en el Programa Operativo Anual, para la construcción de Obra Pública y Acciones Sociales.

I. Datos de identificación.

A. Deberá llenar cada uno de los campos que se le solicita con letra legible y que los datos coincidan con su documentación.

B. Si es integrante de una organización, escribe el nombre completo de la organización y su cargo.

II. Datos de la propuesta de proyecto:

A. Deberá llenar cada uno de los campos que se le solicita con letra legible y que los datos coincidan con su documentación.

B. El nombre del proyecto puede ser cualquiera que de a conocer su propuesta (Ejemplo: Remodelación del primer Parque de Villas del Sol).

C. Deberá describir cual es el problema que resuelve (Ejemplo: Deterioro del primer parque de Villas del Sol).

D. Deberá marcar con una X a que rubro pertenece su propuesta (Ejemplo: (X) Recuperación de Espacios Públicos)

E. Describa el lugar en donde se pretenda realizar el proyecto de forma detallada (Ejemplo: Dirección: Calle 104 norte entre av.30, s/n, C.P. 77728, Playa del Carmen, Solidaridad, Colonia: Villas del Sol)

F. Para la ubicación, deberá dibujar un croquis aproximado del lugar en donde se pretende realizar la propuesta en caso de ser en físico o en digital deberá seleccionarlo en el mapa proporcionado en la plataforma.

III. Descripción de la propuesta.

A. De forma breve y clara deberá describir (Ejemplo: En el primer parque ubicado en la Calle 104 norte entre av.30, s/n, C.P. 77728, Playa del Carmen, Solidaridad, Colonia: Villas del Sol, la remodelación del parque, genera mayor fluencia, crea vínculos de convivencia, ciudadanos con seguridad y certeza de áreas mejor equipadas, con lleva tener un Municipio con mejores espacios para los solidarencos en particular a los vecinos del primer Parque de Villas del Sol)

B. Para los costos deberán describir el producto o servicio, su costo unitario, así como el costo total aproximado.

1. Pintura de canchas, domos, áreas infantiles.

2. Instalaciones de juegos infantiles.

3. Instalaciones de aparatos deportivos al aire libre.

4. Colocación de mallas a las canchas de futbol.

5. Suministro e instalaciones de luminarias.

6. Total de personas que se beneficiaran con el proyecto se recomienda contar con el número de habitantes de su manzana, privada o colonia y por último seleccione si su propuesta está destinada hacia personas en situación de vulnerabilidad.

7. Lea el aviso de privacidad y firme el documento usando la misma firma de su credencial de elector.

IV. Otras instrucciones.

A. Imprima y llene este documento con lapicero color azul.

B. Indica la fecha del inicio del llenado del documento.

C. Para presupuestación o cotización de la propuesta, deberá considerar de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad ejercicio fiscal 2024 la cual podrá encontrar en la página del Ayuntamiento, seguido de esto deberá ir al capítulo 7000 y calcular el 3% del monto total del capítulo, será con lo que se cuente para financiar los proyectos que resulten viables.

D. Si tiene alguna duda al respecto podrá comunicarse al número 9848773050 Ext. 10071.

### AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Participación Ciudadana ubicada en las oficinas del H. Ayuntamiento de Solidaridad en la súper manzana 53 lote 2 fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera avenida CTM entre avenida 115 y 125 norte de la ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.